



RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2012, de la Secretaría General, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a asociaciones juveniles para la realización de proyectos de interés general durante el año 2012. (2012061403)

El Decreto 298/2011, de 23 de diciembre, establece las bases reguladoras de las ayudas a asociaciones juveniles para el desarrollo de proyectos de interés general.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del citado Decreto son objeto de subvención proyectos de intervención que, con carácter general, posibiliten la autonomía y el bienestar de la juventud de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y que contengan una o varias de las líneas de actuación descritas en el mismo.

Mediante Decreto del Presidente 6/2012, de 7 de marzo (DOE núm. 51, de 14 de marzo) se convocan subvenciones destinadas a asociaciones juveniles para la realización de proyectos de interés general para el año 2012.

El artículo 10.3 del Decreto 128/2012, de 6 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura desconcentra en la Secretaría General, la facultad para resolver los procedimientos administrativos en materia de subvenciones de la competencia de los órganos y organismos adscritos a la Presidencia de la Junta de Extremadura.

Instruido el correspondiente procedimiento y de conformidad con la propuesta formulada por la Dirección General del Instituto de la Juventud de Extremadura de conformidad con lo acordado por la Comisión de Evaluación constituida con fecha de 23 de agosto de 2012 según lo dispuesto en el artículo 8 del citado Decreto 6/2012, de 7 de marzo, en base a las competencias que tengo atribuidas,

RESUELVO:

Primero. Conceder, con cargo a los créditos presupuestarios autorizados en la aplicación presupuestaria 02.03.253B.489.00, código de proyecto de gasto 2000.17.005.0003.00 y superproyecto 200017059002, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2012, las ayudas a las entidades relacionadas en el Anexo I por una cuantía total de doscientos veintinueve mil novecientos sesenta y dos euros (229.962 euros).

Segundo. Denegar las ayudas a las entidades relacionadas en el Anexo II por razón de la prelación establecida, en función de la puntuación obtenida en aplicación de los criterios de valoración y selección contenidos en el artículo 9 del Decreto de convocatoria anteriormente referenciado.

Tercero. Excluir a las entidades relacionadas en el Anexo III por las causas que se detallan en el mismo.

Cuarto. El pago de las ayudas será efectivo en la forma y en los términos establecidos en el artículo 19 del citado Decreto 298/2011, de 23 de diciembre, quedando las entidades beneficiarias eximidas de la constitución de garantía con respecto a las cantidades a abonar con



carácter anticipado en el marco de la presente subvención, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del indicado Decreto y en el artículo 21.1.b) de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La justificación por los beneficiarios del cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos deberá realizarse en los términos establecidos en el artículo 21 del Decreto 298/2011, de 23 de diciembre.

Quinto. De conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Decreto 298/2011, de 23 de diciembre, la resolución que se dicte al efecto, además de contener pronunciamiento expreso sobre la concesión o denegación de las ayudas, supondrá la aprobación de los proyectos o actuaciones subvencionadas y por ende, de acuerdo con los cuales habrán de realizarse los mismos y a cuyo cumplimiento quedará condicionada la ayuda concedida, así como al cumplimiento del resto de obligaciones establecidas en el artículo 9 del citado Decreto y en la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Sexto. Comprometer, tal y como dispone el artículo 11.4 del mencionado Decreto del Presidente 6/2012, de 7 de marzo, el gasto correspondiente por importe de doscientos veintinueve mil novecientos sesenta y dos euros (229.962 euros), con cargo a los créditos presupuestarios autorizados en la aplicación presupuestaria 02.03.253B.489.00, código de proyecto de gasto 2000.17.005.0003.00 y superproyecto 200017059002, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2012.

La presente resolución será publicada en el Diario Oficial de Extremadura, surtiendo dicha publicación los efectos propios de la notificación de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. En el supuesto de haber interpuesto recurso de reposición no se podrá impugnar en vía contencioso-administrativa hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta de aquel. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Mérida, a 7 de septiembre de 2012.

La Secretaria General,
MARINA GODOY BARRERO

**ANEXO I****Entidades Subvencionadas**

ENTIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN FINAL
SEC. J. SCOUTS EXTREMADURA	PROGRAMA EDUCATIVO JÓVENES 3.0	12.240,00 €
CRUZ ROJA JUVENTUD	FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA	8.790,00 €
ESCUELA DE ANIMACION LIBRE -EALEX-	INFORMACION, ORIENTACIÓN Y ACTIVIDADES LIBRES	8.790,00 €
SEC. J. ATREZA	INVENTANDO UN IDIOMA PARA NUEVA BABEL	7.410,00 €
AJ LA COMETA	UN OTOÑO A TOPO	6.720,00 €
CENTRO RURAL JOVEN VIDA -CERUJOVI-	OFICINA EUROPEA DE JUVENTUD DE LA COMARCA DE LAS VEGAS ALTAS DEL GUADIANA	6.720,00 €
AJ FEVALPOP	UNIVERSO FEVALPOP 2012	6.375,00 €
ASOCIACIÓN DE TIEMPO LIBRE PETA-ZETA	ACCIONES PETA-ZETA 2012	6.375,00 €
AJ AJOVAL	COMO ÚNICA ACCIÓN	6.375,00 €
AJ GNOMOPOLIS	CIRCULANDO IV	6.030,00 €
AJ LA SOMBRILLA	ALIMENTA IGUALES	6.030,00 €
NN.GG.	VIVE EXTREMADURA	6.030,00 €
AJ LA MOTILLA	JUVENALIA 2012	3.212,00 €
MOVIMIENTO JUNIOR EXTREMADURA	PON VALOR A TU TIEMPO LIBRE	6.030,00 €
JJSS DE EXTREMADURA	PLAN ANUAL DE FORMACIÓN	5.685,00 €
SECCION JUVENIL ADENEX	TROTAPUEBLOS 2012	5.685,00 €
AJ AFA	ESTRATEGIA AFA 2012	5.685,00 €
AJUDEX	PLAN DE ACTUACIÓN CONTRA DIABETES INFANTIL Y JUVENIL 2012	5.685,00 €
AJ DE ATALAYA	ATALAYA@SOCIALCI-ON-JOVEN.EX	4.305,00 €
AJ XÁMACKA EXTREMADURA	CON LA A DE ¡APRENDER JUNTOS!	5.685,00 €
SECCIÓN JUVENIL SDAD. SEXOLÓGICA	EDUCACIÓN Y ORIENTAC. SEXUAL PARA JÓVENES EXTREMEÑOS	5.340,00 €
ASOCIACIÓN JUVENIL LA KOCHERA	EL VERANO DE TU VIDA	5.340,00 €
AJ IDEAS	VALORA TU JUEGO...	5.340,00 €
AJ JUVENTUDES DEL PREX	REGIONALISMO VIVO	5.340,00 €
AJ SIGLO XXI	SALUD ARROYO JOVEN	5.340,00 €
AJ-CULTURAL SOMOS DIFERENTES	OBJETIVO PARTICIPACION I	2.200,00 €
SECCIÓN JUVENIL ANTAREX	TU GUIA, SU APOYO	5.340,00 €
AJ ENCLAVE 97	ENCUENTRO Y CAMPAMENTOS JUVENILES	4.850,00 €
AJ QUERCUS	CURSO DE AGENTE DE IGUALDAD...	5.340,00 €
SECCIÓN JUVENIL GRUPO FOLKLORICO LOS JATEROS	VI JUEGOS Y DEPORTES DEL MUNDO DE LA CONVIVENCIA	3.700,00 €
AJ BREAKDANCE PLASENCIA	ENCUENTRO INTERGENERACIONAL DE BREAKDANCE	4.995,00 €
ASOCIACIÓN NATURA 2000	JÓVENES IMPLICAD@S	4.995,00 €
SECCION JUVENIL DE AIMCOZ	ACTIVIDADES DIVERSAS PARA JOVENES	4.995,00 €
AJ MEGAGUMI	GUMIPARTY VIII	4.995,00 €
AJ EL CAMPIELLO	UN VERANO DIFERENTE V	1.200,00 €
AJ DE VILAFRANCO	PROGRAMA JOVEN ANUAL	3.620,00 €
SECCION JUVENIL LIGA EXTREMEÑA DE LA EDUCACIÓN	CENTRO JUVENIL DE ORIENTACIÓN PARA LA SALUD	4.995,00 €
AJ PEDRO DE VALDIVIA	CAMPAMENTO INTEGRACIÓN	4.995,00 €
AJ EL PALOMILLAS	II JORNADA JUVENIL PALOMAS	2.200,00 €
AJ GRUPO SUERTE SAAVEDRA	OCIO Y TIEMPO LIBRE CON ADOLESCENTES	4.995,00 €
AJ ZARARTE	SEMANA CULTURAL JUVENIL	4.995,00 €
AJ CIRCORIA	III FESTIVAL DE ANIMACION Y TEATRO EN LA CALLE	4.995,00 €

**ANEXO II****Entidades No Subvencionadas**

Entidad	Nombre del Proyecto
COMISIÓN EXTREMEÑA DE JUVENTUD SORDA FEXAS	LA JUVENTUD SORDA EN ACCIÓN
AJ LA TAJUELA	EN BUSCA DE DIVERSIÓN LA TAJUELA
AJ ESPACIO JOVEN DE VALDELACALZADA	JOVENES EN ACCIÓN
OGETE	EL DÍA DEL MUÑECO DE LA TORRE
AJ CASA MODEST	MODEST JOVEN CRECE
AJ YOKESÉ	III FESTIVAL INTERNACIONAL NATURAROCK
AJ ALONSO ÁLVAREZ DE PINEDA	CENTENERA ROCK 2012
AJ EL TRES DE BASTOS	LOS JÓVENES POR SU PUEBLOS2 2012
AJ VILLAEMBRUJADA	VILLAEMBRUJADA EN ACCIÓN 2012
AJ CENTRO JOVEN DE OCIO	ZONA JOVEN VERANO 2012
AJ HERGUIJUELA JOVEN	LA JUVENTUD DE HERGUIJUELA
AJ LA TROUPE	FESTIVAL DE LA CANCIÓN DE EXTREMADURA 2012
AJ LA SAMBRONA	ART STREET
ASOCIACIÓN JUVENIL CAMERON	FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL
AJ JOVENES DEL JERTE	JOVENES ACTIVOS
ASOCIACIÓN OROKIA SOCIO-CULTURAL	IMPLICA-T
AJ 5 GATOS	I JORNADA DEPORTE RESPONSABLE
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	TEATRO SOCIAL COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE GLOBAL Y TRANSFORMACIÓN PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
XPRES ON	III FESTIVAL DE ARTE 4X4
JUVENTUD ESTUDIANTE CATÓLICA DE EXTREMADURA	JÓVENES COMPROMETIDOS EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS
AJ DOS ORILLAS DE RIBERA	AHORA, JOVENES Y PROTAGONISTAS
AJ HERRESPORT	ACCIONATE
AJ DE PERALEDA DE ZAUCEJO	A LA SALUD DE TODOS
ASOCIACIÓN JUVENIL ZERES	ADQUIRIR LA FORMACIÓN NECESARIA PARA MEJORAR NUESTRA FORMA DE VIVIR Y CONVIVIR
AJ DE DEFICIENTES AUDITIVOS DE BADAJOZ -ADABA-	JOVENES EN DESARROLLO
AJ EL VERDEGUEA	EL VERDEGUEA CON EL FESTIVALINO
AJ CARBAJOVEN	ACTIVIDADES JUVENILES CARBAJO 2012
ASOCIACIÓN CULTURAL JUVENIL VIVA-VIVE	12 MESES, 12 ACTIVIDADES
UPA JOVEN	OPORTUNIDADES DE FUTURO PARA JOVENES EXTREMEÑOS
ASOCIACION DE JOVENES MIRABELEÑOS	MIRABEL TE LLENA
AJ JUVENTUD DE EXTREMADURA UNIDA	CONOCER PARA EMPRENDER
ASOCIACIÓN JUVENIL EL TIO AHIYON	FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
SECCION JUVENIL FRANCISCO VERA	CON UN POCO DE FORMACIÓN, AVENTURA, LECTURA Y HABILIDADES SOCIALES SALES V ACAMPADA MULTIAVENTURA
AJ ZAGAL	¿ENCUENTRAS LA DIFERENCIA? NOSOTROS NO
ASOCIACIÓN JUVENIL LAS CANDELAS	PLAN DE FORMACIÓN
AJ ANIMEX	MOVIMIENTOS URBANOS
AJ ARTISTAS URBANOS DE MERIDA	JÓVENES Y OCIO 2012
AJ VADEMA	MONITOR DE TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL
AJ LA HIGUERA DE VARGAS	HABILIDADES PARA LA VIDA Y LA EMPLEABILIDAD
AJ LOGROJOVEN	DINAMIZA LA JUVENTUD DE CASAS DE DON PEDRO
AJ CHIRIVEJE	ESCUELA DE FORMACIÓN AUGÉ 2012
ASOCIACIÓN JÓVENES UGETISTAS DE EXTREMADURA	CREAVITA SAN JOSÉ NOS LLEVA A GREDOS
AJ CREAVIDA SAN JOSÉ	XVI SEMANA JUVENIL Y CULTURAL
AJ CAMPO JOVEN	V FESTIVAL DE TEATRO Y MÚSICA
AJ VÍCTOR	CURSO DE GRABACIÓN Y PRODUCCIÓN MUSICAL DIGITAL
AJ PASADO Y FUTURO	SEMANA DEPORTIVA EN BAÑOS DE MONTEMAYOR
AJ JOVENES DE BAÑOS	III CALERA TRADICIONAL
AJ EL CONJURO	TALLER DE CUERO
AJ PUERTO DE HONDURAS	

**ANEXO III****Entidades Excluidas**

ENTIDAD	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ASOCIACIÓN JUVENIL BUBO	Fuera de Plazo
ASOCIACIÓN CULTURAL Y JUVENIL ANTARTTICA	Fuera de Plazo
ASOCIACIÓN OROKIA SOCIOCULTURAL	Fuera de Plazo
ASOCIACION JUVENIL EL PUNTILLO	Fuera de Plazo
CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD DE CACERES	No estar registrada
ASOCIACIÓN JUVENIL LA COVACHA	No estar registrada
AGRUPACIÓN DEPORTIVA LLERENENSE	No estar registrada
ASOCIACIÓN JUVENIL EL GARABATO	No estar registrada
ASOCIACIÓN CULTURAL Y JUVENIL AURIGA-CUPAY	No estar registrada
ASOCIACIÓN COCOTTE MINUTE	No estar registrada
ASOCIACIÓN JUVENIL AJOTILIM	No estar registrada
ASOCIACIÓN CACEREÑA DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS	No estar registrada
APAG EXTREMADURA ASAJA- JOVEN	No estar registrada
ESCUELA CORPE	No estar registrada
ESCUELA DE NATURALEZA, MONTAÑA Y AIRE LIBRE GEO2	No estar registrada
ASOCIACIÓN JUVENIL LAMASSO	No estar registrada
ASOCIACIÓN POZO NUEVO	No estar registrada
CLUB JOVEN SALORINO	No estar registrada
COCEMFE BADAJOZ	No estar registrada
ASOCIACIÓN JUVENIL DE BIENVENIDA	No estar registrada
ASOCIACIÓN ORQUESTA JOVEN DE BADAJOZ	No estar registrada
ASOCIACIÓN JUVENIL "AL DESCUIDO"	No estar registrada
ASOCIACIÓN JUVENIL BELLOTA SKATE	No estar registrada
ASOCIACIÓN ARBÓREA	No estar registrada
ASOCIACIÓN CULTURAL JUVENIL BARBUQUEJO	No estar registrada
DEPARTAMENTO REGIONAL JUVENTUD UGT	No estar registrada
ASOCIACIÓN JUVENIL DE ESPARRAGOSA	No subsanar su solicitud
ASOCIACIÓN JUVENIL GANDALF	No subsanar su solicitud
ASOCIACION JUVENIL DE TEATRO DE CALLE SIMBIOSIS	No subsanar su solicitud
ASOCIACIÓN JUVENIL ILÓGICO ECJ PLASENCIA	No subsanar su solicitud
CONSEJO JUVENTUD DE MONTE RRUBIO	No subsanar su solicitud
SECCIÓN JUVENIL CLUB PORTALEGRE	Incumplimiento. artºs 1.2 y 7.1 Bases
SECCIÓN JUVENIL A.N.D.A.H.	Incumplimiento. artºs 1.2 y 7.1 Bases
ASOCIACION JUVENIL ALPHA CREW	Incumplimiento. artºs 1.2 y 7.1 Bases